

H. D. Pedro Dorado.

Amigo: He querido
 v. la verdad poco por
 la traducción, pero no
 puedo ofenderme, por
 que no se sabe en esta
 clase de obras, como se
 ven en el público —
 Por eso me indicaba v. que
 podríamos hacer esta tra-
 ducción e impresión por
 cuenta de ambos, y de lo
 que produjera

no tendría inconveniente e indemnidad que me fuesen
en que con arreglo a lo
de reembolso, heley por
el editor y el trabajo
de V. calculado a 25 p.
pliego y pasasen a
ley, y librerías.

En cuanto a que tendría
mayor costo la deprimada,
por lo meyo, sin embargo
lo dudo, al publico
le va gustando un
poco el que se escan
daloso, hasta en el
deberlo. Ademas cuanto
con un Prudente es

drin con alguna aten
ción todo lo relativo
a la ley, la ley es pa
rola; en fin, pienselo
V.

Si no le conviene
emprender este trabajo
ni aun bajo el punto
de cubrir los riesgos
en union mia, le
vengo a enviar la
obra al momento
y me quedo a
su servicio

Juan de los Rios

Oct-19
91.



UNIVERSIDAD
SALAMANCA